



**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**Sesión del día 27-05-2025**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 5 de la Sesión Ordinaria del día 22-04-2025, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 11 de fecha 19-05-2025.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 12 de fecha 26-05-2025.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)**

1.-EX-2022-00322338- -UNC-ME#SAE - RR-2025-841-E-UNC-REC.

2.-EX-2023-00778832- -UNC-ME#FCC - RR-2025-777-E-UNC-REC.

3.-EX-2023-01064729- -UNC-ME#PRI - RR-2025-648-E-UNC-REC.

4.-EX-2024-00893323- -UNC-ME#LH - RR-2025-808-E-UNC-REC.

5.-EX-2024-00978071- -UNC-ME#OAC - RR-2025-734-E-UNC-REC.

6.-EX-2024-01032158- -UNC-ME#FD - RR-2025-852-E-UNC-REC.

7.-EX-2024-01049184- -UNC-ME#LH - RR-2025-646-E-UNC-REC.

8.-EX-2024-01049219- -UNC-ME#LH - RR-2025-691-E-UNC-REC.

9.-EX-2024-01053300- -UNC-ME#SGI - RR-2025-696-E-UNC-REC.

10.-EX-2025-00053950- -UNC-ME#SEU - RR-2025-743-E-UNC-REC.

11.-EX-2025-00056830- -UNC-VRE - RR-2025-603-E-UNC-REC.

12.-EX-2025-00076437- -UNC-ME#SGRAD - RR-2025-765-E-UNC-REC.

13.-EX-2025-00088304- -UNC-ME#SEU - RR-2025-567-E-UNC-REC.

14.-EX-2025-00093874- -UNC-ME#SPF - RR-2025-733-E-UNC-REC.

15.-EX-2025-00127914- -UNC-ME#PDT - RR-2025-563-E-UNC-REC.

16.-EX-2025-00134110- -UNC-ME#PDT - RR-2025-573-E-UNC-REC.

- 17.-EX-2025-00130669- -UNC-ME#PRI - RR-2025-703-E-UNC-REC.  
18.-EX-2025-00138968- -UNC-ME#PDT - RR-2025-595-E-UNC-REC.  
19.-EX-2025-00146133- -UNC-ME#SECYT - RR-2025-618-E-UNC-REC.  
20.-EX-2025-00160259- -UNC-ME#IC - RR-2025-712-E-UNC-REC.  
21.-EX-2025-00166868- -UNC-ME#PRI - RR-2025-761-E-UNC-REC.  
22.-EX-2025-00209253- -UNC-ME#PDT - RR-2025-641-E-UNC-REC.  
23.-EX-2025-00248093- -UNC-ME#SEU - RR-2025-707-E-UNC-REC.  
24.-EX-2025-00252705- -UNC-ME#PDT - RR-2025-711-E-UNC-REC.  
25.-EX-2025-00253454- -UNC-ME#PRI - RR-2025-775-E-UNC-REC.  
26.-EX-2025-00269574- -UNC-ME#PRI - RR-2025-855-E-UNC-REC.  
27.-EX-2025-00272001- -UNC-ME#UAI - RR-2025-714-E-UNC-REC.  
28.-EX-2025-00326201- -UNC-ME#PRI - RR-2025-848-E-UNC-REC.  
29.-EX-2025-00303440- -UNC-DGME#SG - RR-2025-822-E-UNC-REC.  
30.-EX-2023-00598766- -UNC-ME#PSI - RR-2025-590-E-UNC-REC.

**RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

31.-EX-2024-00771360- -UNC-ME#BIMO - RR-2024-706-E-UNC-REC -

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum* del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y, en consecuencia, aprobar el primer listado de beneficiarios/as de la Convocatoria de becas No Económicas Nutrirse, Conectividad y Deportivas 2025, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII (ESCMB) y VIII (CNM) se agregan a la presente como archivos embebidos.

Artículo 2°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior para su ratificación.

32.-EX-2025-00303077- -UNC-DGME#SG - RR-2024-751-E-UNC-REC -

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum* del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar improcedente el recurso directo interpuesto ante el H. Consejo Superior (HCS) de la UNC por la apoderada de la lista N°15 - "RECUPERACION ACADEMICA FD", toda vez que el ACJA-2025-13-E-UNC-JA#HCS agotó la vía administrativa.

Artículo 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

**RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)**

**33.-EX-2024-00832956- -UNC-ME#FA - RD-2025-192-E-UNC-DEC#FA -** Aprobar la modificación de planta en la estructura funcional Nodocente de la Facultad de Artes que como Anexo forma parte de la presente.

**34.-EX-2025-00257556- -UNC-ME#FCC - RHCD-2025-54-E-UNC-DEC#FCC -** Apruébase la extensión del plazo para la presentación de certificados de estudios secundarios (segundo ciclo) terminados hasta el 31 de julio del año en curso, siempre que se respete la obligatoriedad de haber completado los estudios secundarios para la inscripción como alumno-a de la Universidad Nacional de Córdoba.

**DESPACHOS DE COMISIÓN:**

**Régimen de Contratación de Bienes y Servicios**

**1.-EX-2025-00267307- -UNC-ME#SGI -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en su NO-2025-00270996-UNC-SGI#AGI de orden 6 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Ordenanza que obra en el orden 17, referido al Régimen de Contratación de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Córdoba, junto con sus Anexos I, II y III, de órdenes 14, 15 y 16 respectivamente y que se anexan a la presente, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76318-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 21.

**Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC**

**2.-EX-2025-00297786- -UNC-DGME#SG -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Presidente de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio N° 53 correspondiente al año 2024 y Presupuesto de Gastos y Plan de Asignación de Recursos del año 2025, que obran en el orden 3 y forma parte integrante de la presente, en el marco de lo dispuesto por el Art. 36 de la OHCS 9/2009.

**Carrera Cogestionada**

**3.-EX-2024-01010433- -UNC-ME#FCA -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias conjuntamente con la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2024-871-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2025-44-E-UNC-DEC#FAUD de órdenes 8 y 22 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, modificar el Plan de Correlatividades de las Carreras Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje según lo detallan las respectivas resoluciones, asimismo modificar los anexos de la RHCS-2021-730-E-UNC-REC referida a la aprobación del Plan de Correlatividades, teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica

en orden 25 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 27. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

### ***Carreras de Grado***

**4.-EX-2021-00390181- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2024-5-E-UNC-DEC#FCE de orden 100, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la Carrera de Contador/a Público/a; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 108 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 110. Asimismo, derogar la RHCS-2022-813-E-UNC-REC. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**5.-EX-2025-00051831- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FCA de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2026 de la Carrera Ingeniería Agronómica que como ANEXO forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica en orden 28 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 30. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**6.-EX-2025-00051988- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-87-E-UNC-DEC#FCA de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Correlatividades correspondiente al Plan de Estudios 2026 de la Carrera Ingeniería Agronómica que como ANEXO forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica de la SAA en los órdenes 6 y 22 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 24. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**7.-EX-2025-00051887- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-91-E-UNC-DEC#FCA, de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Agronómica entre el Plan de Estudios 2004 y el Plan de Estudios 2026 que como Anexo forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración los Dictámenes del Área Jurídico Académica SAA en los órdenes 6 y 23, y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 25. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**8.-EX-2025-00083726- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-85-E-UNC-DEC#FCA de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las Planificaciones correspondientes al Plan de Estudios 2026 de la Carrera Ingeniería Agronómica que como ANEXO forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica en orden 18 y lo

informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 20. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**9.-EX-2025-00051841- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-84-E-UNC-DEC#FCA de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2026 de la Carrera Ingeniería Zootecnista que como ANEXO forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica en orden 29 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 31. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**10.-EX-2025-00051980- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FCA de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Correlatividades correspondiente al Plan de Estudios 2026 de la Carrera Ingeniería Zootecnista que como ANEXO forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica de la SAA en los órdenes 6 y 22 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 24. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**11.-EX-2025-00051997- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-92-E-UNC-DEC#FCA, de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Zootecnista entre el Plan de Estudios 2017 y el Plan de Estudios 2026 que como Anexo forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración los Dictámenes del Área Jurídico Académica SAA en los órdenes 6 y 23, y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 25. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**12.-EX-2025-00083719- -UNC-ME#FCA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-86-E-UNC-DEC#FCA de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las Planificaciones correspondientes al Plan de Estudios 2026 de la Carrera Ingeniería Zootecnista que como ANEXO forma parte de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica en orden 18 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 20. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

**13.-EX-2025-00112562- -UNC-ME#FCM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-232-E-UNC-DEC#FCM de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el nuevo Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio 2024 de la Carrera de Licenciatura en Nutrición que se anexa como archivo embebido, en consecuencia, dejar sin efecto la RHCS-2023-2158-E-UNC-REC; todo ello teniendo en consideración lo

informado por el Área Jurídico Académica en orden 21 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 23. Cumplido vuelva a la unidad académica de origen.

### ***Carreras de Posgrado***

**14.-EX-2023-00312271-** -UNC-ME#FCS - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FCS de orden 39, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Reglamento de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia según ANEXO que se incorpora a la presente; teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 22 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en orden 46. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

**15.-EX-2024-00161474-** -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-205-E-UNC-DEC#FCM de orden 27, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Otorrinolaringología el cual se adjunta a la presente como archivo embebido, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 11 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 33. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

**16.-EX-2024-00864762-** -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-43-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-58-E-UNC-DEC#FL, de órdenes 30 y 32 respectivamente que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación, el plan de estudio y el reglamento de la carrera Maestría en Traductología (MTRAD) con modalidad a distancia que se anexan a la presente como archivo embebido, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 18 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 37. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

### ***Establecimientos Preuniversitarios***

**17.-EX-2023-00169392-** -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00169598-UNC-DIR#ESCMB y NO-2023-00172532-UNC-DIR#ESCMB de órdenes 6 y 9, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la Téc. Alicia Haydée MARTÍNEZ (Leg. 42.999) en el cargo de Subregente 1° DE de Nivel Secundario (Cód. 304) a partir del 27-02-2023 y por el término reglamentario de cinco años, en el marco de la OHCS 7/1994, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13, por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 46 y 50, y el DDAJ-2024-74567-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 41.

**18.-EX-2023-00735025-** -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en

sus NO-2025-00939472-UNC-DIR#CNM y NO-2024-00196080-UNC-CNM de órdenes 14 y 20, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Prof. Aldo José CIMA (Leg. 28.126) en 2 (dos) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana I (Cód. 229), 3 (tres) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana II (Cód. 229), en 3 (tres) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana III (Cód. 229) y 3 (tres) horas cátedra de Elementos del Derecho y Derecho Constitucional Argentino (Cód. 229), a partir del 06-09-2023 y por el término reglamentario de siete años, en el marco de la OHCS 14/2012, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 22 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 25 y 29, y que las 6 horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana II y III correspondía a Sociología del anterior Plan de Estudios.

Aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Aldo José CIMA (Leg. 28.126) en 1 (una) hora cátedra de Formación Ética y Ciudadana I (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-09-2030, en el marco de la OHCS 2/2012, teniendo en consideración los informes citados anteriormente.

**19.-EX-2024-00387085- -UNC-AO#CNM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus NO-2024-00390402-UNC-DIR#CNM y NO-2025-00182285-UNC-DIR#CNM de órdenes 11 y 17, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Hernán Alfredo ACOSTA (Leg. 46.178) en 8 (ocho) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellana IV (Cód. 229) y 4 (cuatro) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellana VI (Cód. 229), desde el 01-03-2024 y hasta el 28-02-2025, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 18 y 22.

**20.-EX-2024-00397254- -UNC-AO#CNM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00429572-UNC-DIR#CNM de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Andrés Tomás DAMIANI (Leg. 47.474) en 4 (cuatro) horas cátedra de Historia III (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 30-10-2030, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 17 y 21.

**21.-EX-2024-00404017- -UNC-AO#CNM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00405641-UNC-DIR#CNM de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Ornella BIAZZUTTI (Leg. 52.267) en 3 (tres) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesa V (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 01-05-2030, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 18 y 22.

### ***Institutos de Doble Dependencia***

**22.-EX-2024-00195286- -UNC-ME#SECYT** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 29 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Eugenia OLIVERA (DNI 22.370.701) como Directora Regular de la Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica (UNITEFA), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 20-03-2025 y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo en consideración el Acta de fecha 11-12-2024 que consta en el orden 26 y en el marco de la RHCS 371/2008.

**23.-EX-2024-00560699- -UNC-ME#SECYT** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 32 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Claudia BREGONZIO DÍAZ (DNI 18.768.538) como Directora Regular del Instituto de Farmacología Experimental de Córdoba (IFEC), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 20-03-2025 y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo en consideración el Acta de fecha 06-12-2024 que consta en el orden 29 y que el procedimiento se llevó a cabo en el marco de la RHCS 371/2008.

**24.-EX-2024-00560718- -UNC-ME#SECYT** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 30 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Mario Eduardo GUIDO (DNI 14.724.242) como Director Regular del Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 04-04-2025 y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo en consideración el Acta de fecha 25-11-2024 que consta en el orden 27 y que el procedimiento se llevó a cabo en el marco de la RHCS 371/2008.

**25.-EX-2024-00818284- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en orden 25 y, en consecuencia, aprobar el nuevo Reglamento Interno del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA) que obra en orden 6 y se anexa a la presente, teniendo en consideración el Aval del CONICET y la RHCD-2024-946-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 5 y 17, el dictamen DDAJ-2025-76124-E-UNC-DGAJ#SG de orden 31 y lo informado por la Dirección del Instituto de Diversidad y Ecología Animal en orden 38.

**26.-EX-2025-00059378- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 20 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Raúl Héctor MARÍN, al cargo de Director por concurso del Instituto Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET).

Designar al Dr. Daniel Asmed GARCÍA (DNI 18.184.676) como Director Interino del Instituto Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT), Unidad Ejecutora de Doble

Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 02-08-2024 hasta la designación concurso del nuevo Director, según RESOL-2024-1071-APN-DIR#CONICET que consta en el orden 3.

Designar al Dr. Diego Alberto GUZMÁN (DNI 23.173.636) como Vicedirector del Instituto Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), según DI-2025-17-APN-GDCT#CONICET, que consta en el orden 4; teniendo en consideración el Acta de fecha 24-10-2024 (orden 12) y el aval del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales (orden 16), en el marco de la RHCS 371/2008.

### ***Llamados a Concurso***

**27.-EX-2022-00519037-** -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2024-194-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2025-9-E-UNC-DEC#FP de órdenes 16 y 31 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva, en la asignatura Psicobiología Experimental. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**28.-EX-2022-00751530-** -UNC-ME#FAUD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2024-165-E-UNC-DEC#FAUD de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Construcciones III B, de la Carrera de Arquitectura. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**29.-EX-2023-00460716-** -UNC-ME#FAUD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-149-E-UNC-DEC#FAUD de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Introducción a la Tecnología A, de la Carrera de Arquitectura. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**30.-EX-2024-00767151-** -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-228-E-UNC-DEC#FCE de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple en el Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y Seguridad Social, Asignación Principal: Derecho Laboral y Seguridad Social, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**31.-EX-2024-00788062-** -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-185-E-UNC-

DEC#FCE de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en el Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, del Departamento de Administración y Tecnologías de Administración. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución

**32.-EX-2024-00822596-** -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-142-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**33.-EX-2024-00823032-** -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-144-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**34.-EX-2024-00823601-** -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-143-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 36, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**35.-EX-2024-00825653-** -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-166-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 32, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**36.-EX-2024-00852722-** -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-190-E-UNC-DEC#FCE de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple en el Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina, del Departamento de

Economía y Finanzas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**37.-EX-2024-00852730- -UNC-ME#FCE** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-245-E-UNC-DEC#FCE de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo Profesor/a Titular y 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, ambos con dedicación simple en el Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, del Departamento de Estadística y Matemática. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**38.-EX-2024-00865497- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-108-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 31, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las asignaturas “Diversidad Biológica III”, “Biología Floral” y “Biología de la Simbiosis”, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**39.-EX-2024-00865537- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-971-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 30, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, en las asignaturas “Diversidad Biológica III” y “Etnobotánica”, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**40.-EX-2024-00905310- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-110-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 30, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la asignatura Química General I, del Departamento Química Industrial y Aplicada. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**41.-EX-2024-01018850- -UNC-ME#FCS** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-180-E-UNC-DEC#FCS de orden 24, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Psicología y Trabajo Social” de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado Área Estudios Culturales y

Subjetividades. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**42.-EX-2025-00050163-** -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-145-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 32, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Ciencia de Materiales. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**43.-EX-2025-00050378-** -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-65-E-UNC-DEC#FFYH de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva para la Cátedra Filosofía Política I, en la Escuela de Filosofía. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**44.-EX-2025-00064111-** -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-76-E-UNC-DEC#FCS de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto con dedicación semiexclusiva (Cód.110) - Línea: Economía Urbana y Valor del Suelo - Área: Políticas de Desarrollo Territorial, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, con carga anexa en la asignatura de grado Estadística II y otras asignaturas del área - Área Curricular de Grado “Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social” - Ciclo de Formación Específica de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**45.-EX-2025-00067099-** -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-244-E-UNC-DEC#FCE de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**46.-EX-2025-00068030-** -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-127-E-UNC-DEC#FCS de orden 24, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1(un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la asignatura Teoría Social Contemporánea de la

Licenciatura en Trabajo Social - Área curricular de grado Estudios Sociales. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**47.-EX-2025-00179945- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-71-E-UNC-DEC#FL de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Traducción Técnica - Sección Inglés. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**48.-EX-2025-00207174- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-90-E-UNC-DEC#FL de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura: Práctica de la Pronunciación del Inglés - Sección Inglés. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**49.-EX-2025-00211928- -UNC-ME#FL -** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-85-E-UNC-DEC#FL de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura: Lengua Inglesa III- Sección Inglés. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**50.-EX-2025-00236817- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-84-E-UNC-DEC#FL de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Lengua Castellana I - Cátedra A - Asignatura Común. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

#### ***Llamado a Concurso - Dejar sin Efecto***

**51.-EX-2023-00607166- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-597-E-UNC-DEC#FFYH de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a concurso de títulos antecedente y oposición para proveer 1 (un) cargo de profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Cátedra Seminario de Autores de Córdoba de la Escuela de Letras, que fuera aprobado por RHCS-2019-529-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76064-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que consta en orden 63.

#### ***Designaciones por Concurso***

**52.-EX-2022-00744075- -UNC-ME#FP -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-55-E-UNC-DEC#FP de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia,

designar por concurso a la Dra. Andrea BONVILLANI (Leg. 37.209), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Cátedra Teoría y Técnicas de Grupo, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**53.-EX-2023-00723585- -UNC-ME#FFYH -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-146-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 91, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Esp. Natalia Alejandra del Milagro GONZÁLEZ (Leg. 35.134), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Teorías del Aprendizaje de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Esp. Natalia Alejandra del Milagro GONZÁLEZ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 84, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**54.-EX-2023-00797234- -UNC-ME#EF -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-251-E-UNC-DEC#FCM de orden 65, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Méd. Carina Ruth ALVAREZ (Leg. 36.185), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Clínica de la Fonación de la Escuela de Fonoaudiología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Méd. ALVAREZ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en los órdenes 58 y 59, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**55.-EX-2023-01053948- -UNC-ME#FAMAF -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-113-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 78, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ (Leg. 37.089), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la Sección Computación, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**56.-EX-2023-01131814- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-327-E-UNC-DEC#FCQ de orden 96, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso en sendos cargos de Profesora Titular con dedicación exclusiva Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a la Dra. Claudia BREGONZIO

DÍAZ (Leg. 32.911) y a la Dra. Mariela Fernanda PÉREZ (Leg. 36.326) en el Área de Docencia: Farmacología y Área de Investigación: Neurofarmacología, a la Dra. Miriam Beatriz VIRGOLINI (Leg. 29.373) en el Área de Docencia: Toxicología y Área de Investigación: Neurotoxicología, y a la Dra. Claudia Beatriz HERÉNU (Leg. 36.286) en el Área de Docencia: Fisiología Humana y Área de Investigación: Neurofisiología, en todos los casos, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**57.-EX-2023-01131968- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-286-E-UNC-DEC#FCQ de orden 96, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Gastón Diego CALFA (Leg. 36.809), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher, en el Área de Docencia: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humanas y en el Área de Investigación: Neurofisiología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**58.-EX-2024-00426827- -UNC-ME#FAMAF -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en sus RHCD-2025-26-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-105-E-UNC-DEC#FAMAF de órdenes 66 y 80, que se anexan a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Laura María BUTELER (Leg. 36.809), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología - Educación en Física, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**59.-EX-2024-00517088- -UNC-ME#FCQ -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-380-E-UNC-DEC#FCQ de orden 104, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Susana Carolina NUÑEZ MONTROYA (Leg. 33.458) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (Art. 49 in fine), Área de Docencia: Asignaturas del Departamento, Área de Investigación: Farmacognosia, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir de la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Designar por concurso al Dr. Mario Alfredo QUEVEDO (Leg. 37.886) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (Art. 49 in fine), Área de Docencia: Asignaturas del Departamento, Área de Investigación: Química Medicinal, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir de la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**60.-EX-2024-00531207-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en sus RHCD-2025-180-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 66, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Sonia Luján NATALE (Leg. 37.114), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Teoría de Lie, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**61.-EX-2024-00531245-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-179-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 66, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (Leg. 43.099), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Teoría de Lie, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

### ***Modificar funciones docentes***

**62.-EX-2025-00032516-** -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-134-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar las funciones docentes del Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Leg. 36.579) en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en las asignaturas Tecnología de los Alimentos y Química Inorgánica del Departamento Química Industrial y Aplicada según RHCS-2024-1137-E-UNC-REC y asignar funciones en Tecnología de los Alimentos y Bromatología y Toxicología del Departamento de Química Industrial y Aplicada, a partir de la fecha y por el término reglamentario, todo ello en el marco del Art. 64 inc. 4) del estatuto y del Art. 22 de la OHCS 06/2008.

### ***Prórrogas de Designación por Concurso (OHCS 1/1998)***

**63.-EX-2024-01045305-** -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-302-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Susana Beatriz TALQUENCA (Leg. 27.680), en sus cargos de Profesora Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en Ordenamiento Territorial del Departamento de Agrimensura, desde el 29-07-2025 y hasta el 29-07-2026, y de Profesora Titular por concurso con dedicación simple en Dibujo Topográfico del Departamento Agrimensura, desde el 01-07-2025 y hasta el 01-07-2026, en el marco de la OHCS 1/1998.

**64.-EX-2025-00223247-** -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-254-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36.842), en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en Diversidad Vegetal I del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica, desde el 05-04-2025 y hasta el 07-01-2026, en el marco de la OHCS 1/1998 y teniendo en consideración el tiempo que efectivamente ha ejercido el cargo para el cual fue designado mediante RHCD-2024-627-E-UNC-DEC#FCEFYN.

### ***Cambios de Dedicación***

**65.-EX-2024-00740570- -UNC-ME#FA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en la RHCD-2025-77-E-UNC-DEC#FA de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso en la Cátedra Actuación I con atención en el Taller de Composición y Producción Escénica III, correspondiente a la Licenciatura en Teatro del Prof. Marcelo Hernán ARBACH (Leg. 36.482), en el marco de la OHCS 2/2014.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**66.-EX-2024-00926956- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2024-292-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-59-E-UNC-DEC#FL de órdenes 17 y 33, que se anexan a la presente y, en consecuencia, convalidar las RD-2022-2414-E-UNC-DEC#FL, RD-2023-813-E-UNC-DEC#FL y RD-2024-532-E-UNC-DEC#FL, otorgándole licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Silvia Alejandra REGUERA (Leg. 27.501) en sus cargos de Profesora Titular DS por concurso en Seminario: Elaboración de Tesis, Sección Español y de Profesora Titular DSE por concurso en Metodología de la Investigación Lingüística, Asignatura Común, del 15-12-2022 hasta el 20-11-2024.

Dar por finalizada la licencia otorgada mediante RHCS-2025-1705-E-UNC-REC en el cargo de Profesora Titular DSE por concurso en Metodología de la Investigación Lingüística, Asignatura Común a partir del 04-12-2024.

Aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesora Titular por concurso de la Prof. Silvia Alejandra REGUERA (Leg. 27.501) en la cátedra Metodología de la Investigación Lingüística, Asignatura Común, asignándole funciones docentes en Seminario: Elaboración de Tesis, Sección Español, a partir del 04-12-2024, en el marco de la OHCS 2/2014.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

### ***Licencias***

**67.-EX-2022-00408120- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00412099-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo

de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Esp. Luis Roberto SINGH (Leg. 52.193) en 3 (tres) horas cátedra titulares de la Asignatura Administración de Empresas de la Carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera, a partir del 15-08-2022 y hasta el 16-03-2023 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**68.-EX-2023-00097254- -UNC-ME#ESCMB -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2023-00139497-UNC-DIR#ESCMB y NO-2023-00439690-UNC-DIR#ESCMB de órdenes 8 y 18 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, justificar con carácter de excepción las inasistencias al Prof. Sr. Guillermo Enrique BATALLA (Leg. 33.762) según (Inc "a"). Apartado II, Art 49º del Convenio Colectivo de Trabajo-Decreto 1246/15), desde el 02-08-2021 y hasta el 28-02-2023.

Asimismo, otorgarle licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), en su cargo Preceptor concursado desde el 01-03-2023 al 29-02-2024 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**69.-EX-2023-00126600- -UNC-SAAD#CNM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00481583-UNC-DIR#CNM de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Sra. Agustina María BROCCA (Leg. 39.430) a su cargo titular de Preceptora, a partir del 01-03-2023 y hasta el 30-06-2023 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**70.-EX-2023-00242218- -UNC-SAAD#CNM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00242218-UNC-DIR#CNM de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Sr. Marco Alberto CAPOLO (Leg. 34.674) a su cargo titular de Preceptor, a partir del 01-04-2023 y hasta el 30-06-2023 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**71.-EX-2025-00105202- -UNC-ME#FCC -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-39-E-UNC-DEC#FCC de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. Victoria Eugenia MENDIZABAL (Leg. 54.182) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la Asignatura Seminario "Comunicación y Salud" correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**72.-EX-2025-00156206- -UNC-ME#FL -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-74-E-UNC-DEC#FL de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Prof. Guillermo Adrián BADENES (Leg. 38.533) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la asignatura Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística - Sección Inglés, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**73.-EX-2025-00158186- -UNC-ME#FCQ -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-179-E-UNC-DEC#FCQ de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. Eva Virginia ACOSTA RODRÍGUEZ (Leg. 36.160) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple por concurso (Art. 49 in fine) Área Docente y de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**74.-EX-2025-00187849- -UNC-ME#FL -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-72-E-UNC-DEC#FL de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Micaela VAN MUYLEM (Leg. 42.141) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la asignatura Lengua Alemana IV - Sección Alemán, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**75.-EX-2025-00194883- -UNC-ME#FL -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-68-E-UNC-DEC#FL de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Liliana Eva TOZZI (Leg. 80.378) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la asignatura Taller: Producción de Materiales para la Enseñanza - Sección Español, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**76.-EX-2025-00198264- -UNC-ME#FL -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FL de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. María José BUTELER (Leg. 41.011) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del

Discurso Literario - Sección Inglés, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**77.-EX-2025-00233186- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FL de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Prof. Luis Alejandro BALLESTEROS (Leg. 41.294) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Lingüística - Sección Portugués, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

**78.-EX-2025-00264467- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-87-E-UNC-DEC#FL de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, desde el 05-05-2025 al 30-09-2025 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

### ***Informe de Año Sabático***

**79.-EX-2024-00805608- -UNC-ME#FAUD** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2024-271-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2024-287-E-UNC-DEC#FAUD de órdenes 9 y 13, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe del Mgtr. Pablo Martin FUSCO (Leg. 36.874) que consta en el orden 2, correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático del 01-03-2022 al 28-02-2023 aprobada por RR-2022-28-UNC-REC y prorrogada del 14-03-2023 al 08-08-2023 por RR-2023-1111-UNC-REC, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 17/1987 (t.o. RR 1122/2001).

### ***Comités Evaluadores***

**80.-EX-2023-00050353- -UNC-ME#FP** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2023-124-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2025-6-E-UNC-DEC#FP de órdenes 27 y 50 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Ciclo Final, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2022 y el 31-10-2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución, salvando el error de tipeo en el nombre de la veedora estudiantil 1° Suplente "...Pamela Yohana Flores..."; teniendo en consideración lo informado por la Secretaría Académica de la Facultad en orden 56.

**81.-EX-2023-00873659- -UNC-ME#FAUD** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FAUD de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales 2023 Comisión Única, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2022 y el 31-10-2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**82.-EX-2024-00103775- -UNC-ME#FAUD** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-151-E-UNC-DEC#FAUD de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Arquitectura y Diseño 2024 Comisión I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2023 y el 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución

**83.-EX-2024-00103855- -UNC-ME#FAUD** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-202-E-UNC-DEC#FAUD de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Tecnología 2024 Comisión II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2023 y el 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**84.-EX-2024-01042029- -UNC-ME#FL** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2025-31-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-55-E-UNC-DEC#FL de órdenes 23 y 37, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Área Traducción, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**85.-EX-2024-01042096- -UNC-ME#FL** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2025-29-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-56-E-UNC-DEC#FL de órdenes 24 y 37, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Área Ciencias del Lenguaje II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**86.-EX-2024-01042190- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2025-30-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-60-E-UNC-DEC#FL de órdenes 24 y 46, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Área Ciencias del Lenguaje I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**87.-EX-2024-01054885- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-41-E-UNC-DEC#FFYH de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Humanidades II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**88.-EX-2024-01054920- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2025-43-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2025-79-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 28 y 41 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**89.-EX-2025-00042626- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-235-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Materiales y Tecnología, en el Departamento Materiales y Tecnología, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**90.-EX-2025-00050936- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-272-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Diversidad Biológica y Ecología - Comisión A y 1 (un) Comité Evaluador para el Área Diversidad Biológica y Ecología - Comisión B, ambos en el Departamento Diversidad Biológica y Ecología, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas

designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**91.-EX-2025-00071156- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-238-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Física Aplicada, en el Departamento Física, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**92.-EX-2025-00073002- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-233-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Física General, en el Departamento Física, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**93.-EX-2025-00082143- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-232-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Biología Celular, Molecular y Fisiología, en el Departamento Fisiología, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**94.-EX-2025-00086369- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-159-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Electrotecnia en el Departamento Electrotecnia, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**95.-EX-2025-00113100- -UNC-ME#FAMAF -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-114-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 31, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador N° 1, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**96.-EX-2025-00113183- -UNC-ME#FAMAF -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-115-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador N° 2, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**97.-EX-2025-00113565- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-271-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Matemática, en el Departamento Matemática, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**98.-EX-2025-00163625- -UNC-ME#SAA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su NO-2025-00215624-UNC-SAA#REC de orden 2, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Carrera Docente 2025 - del Departamento Universitario de Informática (DUI), que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008 y la RR-2023-1358-E-UNC-REC. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada nota.

**99.-EX-2025-00206363- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-200-E-UNC-DEC#FCA de orden 32, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para las Áreas que componen la estructura Departamental de la mencionada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo

establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**100.-EX-2025-00206824- -UNC-ME#FCC** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-46-E-UNC-DEC#FCC de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Carrera Docente 2025, para el Área Teoría y Práctica de los Medios, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**101.-EX-2025-00206829- -UNC-ME#FCC** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-48-E-UNC-DEC#FCC de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Carrera Docente 2025, para el Área Comunicación Social, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**102.-EX-2025-00206838- -UNC-ME#FCC** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-45-E-UNC-DEC#FCC de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Carrera Docente 2025, para el Área Lenguaje, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**103.-EX-2025-00250566- -UNC-ME#FCM** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-258-E-UNC-DEC#FCM de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Clínica Infectología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**104.-EX-2025-00250729- -UNC-ME#FCM** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-243-E-UNC-DEC#FCM de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Clínica Médica, que analizará los

méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**105.-EX-2025-00250766- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-255-E-UNC-DEC#FCM de orden 24, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Complementaria, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**106.-EX-2025-00250827- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-256-E-UNC-DEC#FCM de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área La Mujer y el Niño, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**107.-EX-2025-00250863- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-250-E-UNC-DEC#FCM de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Estructura y Función Corporal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**108.-EX-2025-00267206- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-245-E-UNC-DEC#FCM de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Escuela de Enfermería, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

***Renovación de Designaciones por Concurso***

**109.-EX-2024-00081527- -UNC-ME#FCEFYN -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-143-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación

por concurso de la Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ (Leg. 43643) en el cargo de Profesora Titular DE en la Cátedra Morfología Animal e Histotecnología Aplicada al Procesamiento de Material Biológico del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 12-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**110.-EX-2024-00080404- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-80-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Paola LAX (Leg. 55739) en el cargo de Profesora Adjunta DS en Parasitología, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 22-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**111.-EX-2024-00080515- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-81-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Jorge Máximo PAGLIERO (Leg. 34865) en el cargo de Profesor Asistente DS en Estructuras Isostáticas, del Departamento Estructuras a partir del 02-07-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**112.-EX-2023-00947809- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-136-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Sandra del Valle RAMALLO (Leg. 35211) en el cargo de Profesora Ayudante A DS del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I a partir del 13-12-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**113.-EX-2023-00944189- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-137-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Andrea Fabiana RIGHETTI (Leg. 36920) en el cargo de Profesora Asistente DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 28-02-2024 y por el

término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**114.-EX-2024-00071533- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-132-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Hernán Alejandro MORERO (Leg. 46243) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Organización Industrial, Asignación Principal: Economía Industrial a partir del 18-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**115.-EX-2024-00056604- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-138-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Sebastián Fernando PERLATI (Leg. 37895) en el cargo de Profesor Asistente DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera a partir del 27-07-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**116.-EX-2024-00083963- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-142-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Jorge Mario PÉREZ (Leg. 31874,) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Finanzas Públicas a partir del 21-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**117.-EX-2024-00085738- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-143-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Andrea Fabiana RIGHETTI (Leg. 36920) en el cargo de Profesora Asistente DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II a partir del 14-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**118.-EX-2024-00087902- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-144-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Verónica ARIAS (Leg. 40360) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 19-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**119.-EX-2024-00088596- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-145-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Nancy Susana STANECKA (Leg. 27097) en el cargo de Profesora Asociado DE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II a partir del 27-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**120.-EX-2024-00080180- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-128-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Laura Susana BRAVINO (Leg. 34524,) en el cargo de Profesora Adjunto DSE en del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera a partir del 01-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**121.-EX-2024-00079775- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-129-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ivana del Valle PICCARDO (Leg. 38528) en el cargo de Profesora Adjunta DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo a partir del 12-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**122.-EX-2024-00030284- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-135-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del

Esp. Pedro Alberto SACONE OCAÑA (Leg. 48661) en el cargo de Profesor Asistente DSE del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo a partir del 28-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**123.-EX-2024-00090986- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-146-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Ileana Raquel JALILE (Leg. 38644) en el cargo de Profesora Asistente DSE del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Internacional, Orientación: Teoría del Comercio Internacional, Asignación Principal: Economía Internacional a partir del 02-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**124.-EX-2024-00077857- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-131-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Daniel Antonio PARISI (Leg. 40617) en el cargo de Profesor Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 28-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**125.-EX-2024-00078046- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-130-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Daniel Antonio PARISI (Leg. 40617) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I a partir del 06-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**126.-EX-2024-00092214- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-147-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Ileana Raquel JALILE (Leg. 38644) en el cargo de Profesora Asistente DSE del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación:

Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I a partir del 06-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**127.-EX-2024-00092624-** -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-148-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Sergio Martín BUZZI (Leg. 48091) en el cargo de Profesor Asistente DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 11-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**128.-EX-2024-00093154-** -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-149-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Diego Martín SABAT (Leg. 36945) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Privado II - Plan 2020 a partir del 13-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**129.-EX-2024-00096106-** -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-150-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Natalia BARTOLOMEI (Leg. 37708) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía a partir del 02-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**130.-EX-2024-00098257-** -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-151-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Mariano ORTIZ (Leg. 37383) en el cargo de Profesor Asociado DSE del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Comercialización, Orientación: Comercio Internacional, Asignación Principal: Comercio Internacional a partir del 30-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los

órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**131.-EX-2024-00098965- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-152-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Lisandro LEVSTEIN (Leg. 48316) en el cargo de Profesor Asistente DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática III a partir del 16-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**132.-EX-2024-00099880- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-154-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Inés AHUMADA (Leg. 37780) en el cargo de Profesora Ayudante A DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 11-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**133.-EX-2024-00120223- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-155-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Sofía DEVALLE (Leg. 39198) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 28-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**134.-EX-2024-00449111- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-134-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Estela MOISSET DE ESPANÉS (Leg. 47036) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial A de carrera de Diseño Industrial a partir del 10-03-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**135.-EX-2024-00897805- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en

su RHCD-2025-27-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Eugenia GONZÁLEZ CHIPONT (Leg. 46708) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra de Historia de la Arquitectura II- A de la carrera de Arquitectura a partir del 24-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**136.-EX-2024-00897795- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-29-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Melina MALANDRINO (Leg. 47037) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-B de la carrera de Arquitectura a partir del 15-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**137.-EX-2024-00897765- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-24-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Graciela Valeria DRUETTA (Leg. 46251) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-B de la carrera de Arquitectura a partir del 15-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**138.-EX-2024-00897672- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-25-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Patricia Elena PATTI (Leg. 41566) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-A de la carrera de Arquitectura a partir del 01-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**139.-EX-2024-00897662- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-20-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Santiago PALERO (Leg. 47675) en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra de Historia de la Arquitectura II-A de la carrera de Arquitectura a partir del 24-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los

órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**140.-EX-2024-00897594- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-23-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Silvia COSTANZO (Leg. 31303) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra de Historia de la Arquitectura III-A de la carrera de Arquitectura a partir del 25-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**141.-EX-2024-00897488- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-26-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Silvia COSTANZO (Leg. 31303) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-B de la carrera de Arquitectura a partir del 15-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**142.-EX-2024-00897734- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-21-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Atilio Aníbal MANAVELLA (Leg. 39213) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-A de la carrera de Arquitectura a partir del 01-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**143.-EX-2024-00840215- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-288-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Fabián Humberto NEGRELLI (Leg. 36885) en el cargo de Profesor Titular DSE en la asignatura Gramática Inglesa I - Sección Inglés a partir del 13-02-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**144.-EX-2022-00813702- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2024-245-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Roque

Ignacio FERRER MONTI (Leg. 47894) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Psicobiología Experimental a partir del 24-11-2020 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**145.-EX-2022-00780477- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2024-244-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Roberto Sebastián MIRANDA MORALES (Leg. 46680) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Psicobiología Experimental a partir del 24-11-2020 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**146.-EX-2022-00919039- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-41-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Ricardo David Tadeo SCHÄFER (Leg. 46499,) en el cargo de Profesor Asistente DS en la materia Fotografía I de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 01-12-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 35 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 50 y 51, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**147.-EX-2024-00965434- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-32-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Daniel Gustavo GAY BARBOSA (Leg. 30686) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Teoría del Conflicto y de la Decisión y Métodos de Resolución de Conflictos a partir del 24-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**148.-EX-2024-00081130- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-82-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Biól. Fernando José CAREZZANO (Leg. 32123) en el cargo de Profesor Asistente DSE en Morfología Animal, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 01-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**149.-EX-2024-00091697- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-77-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Leonardo David AMARILLA (Leg. 51870) en el cargo de Profesor Adjunto DE en Diversidad Biológica III y Etnobotánica, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 23-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**150.-EX-2024-00075148- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Andrea Arístides COCUCI (Leg. 24590) en el cargo de Profesor Asociado DS en en Diversidad Vegetal II, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 30-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**151.-EX-2024-01023401- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-41-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Aldo Marcelo AZAR (Leg. 33332) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Derecho Privado II a partir del 10-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**152.-EX-2024-01023194- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-42-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Julia ROSSI (Leg. 41080) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la asignatura Derecho Privado VI a partir del 10-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**153.-EX-2024-01005486- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-79-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Cecilia ALTAMIRA (Leg. 46076) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a partir del 06-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y

por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**154.-EX-2024-00965411- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-78-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Patricia Carolina PÉREZ (Leg. 43006) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico a partir del 03-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**155.-EX-2024-01005607- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-81-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvia Beatriz BLARASIN (Leg. 46308) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental a partir del 06-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**156.-EX-2024-00967470- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-48-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Adriana Josefina ALMAGRO (Leg. 31611) en el cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura Derecho Procesal Civil y Comercial a partir del 06-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**157.-EX-2024-00967441- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-47-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Leonardo Casimiro GONZÁLEZ ZAMAR (Leg. 37363) en el cargo de Profesor Adjunto DS en la asignatura Teorías Generales del Proceso a partir del 15-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**158.-EX-2024-00965491- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-51-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Alejandra STICCA (Leg. 38259) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía) a partir del 24-09-2024 y por el

término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**159.-EX-2024-00971467- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-50-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Santiago DÍAZ CAFFERATA (Leg. 46688) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Político a partir del 24-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**160.-EX-2024-00965357- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-49-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Anahí María SANDIANO (Leg. 27426) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura Derecho Procesal Civil y Comercial a partir del 15-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**161.-EX-2024-00965505- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-77-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Mónica ASSANDRI (Leg. 31123) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía) a partir del 24-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**162.-EX-2024-00965421- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-76-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Francisco IOSA (Leg. 45412) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Filosofía del Derecho a partir del 24-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**163.-EX-2024-00971489- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-54-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Claudio Esteban GUIÑAZÚ (Leg. 38631) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Abogacía a partir del 12-03-2024 y por el término de

5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**164.-EX-2023-00293780- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-75-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sergio Augusto COPPA (Leg. 28677) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico a partir del 22-10-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 64 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 75 y 76, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**165.-EX-2024-00967292- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-71-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Alejandro Oscar MOYANO (Leg. 39862) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Procesal Penal a partir del 15-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**166.-EX-2024-00971657- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-70-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Jorge Oscar ORGAZ (Leg. 38507) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Constitucional a partir del 14-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**167.-EX-2024-00967503- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-103-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Manuel Antonio GONZALEZ CASTRO (Leg. 35376) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la asignatura Derecho Procesal Civil y Comercial a partir del 06-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**168.-EX-2022-00919410- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-39-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Marcela YAYA AGUILAR (Leg. 46478) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la materia

Montaje I con atención en Montaje II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 16-11-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 31 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**169.-EX-2022-00923657-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-44-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Pablo Martín CHECCHI (Leg. 46477) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la materia Montaje I con atención en Montaje II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 16-11-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 39 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 54 y 55, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**170.-EX-2022-00917717-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-43-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo César GÉNERO (Leg. 39690) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la materia Fotografía I de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 01-12-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 32 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**171.-EX-2023-00097368-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-47-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Alejandra Magalí VACA (Leg. 38143) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la materia Sonido II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 01-07-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 32 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**172.-EX-2023-00097413-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-46-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Alejandra Magalí VACA (Leg. 38143) en el cargo de Profesora Asistente DS en la materia Taller de Diseño de Sonidos con atención en Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 16-10-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 39 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 54 y 55, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**173.-EX-2023-00097155- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-45-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Téc. Hernán Federico BRACAMONTE (Leg. 44093) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la materia Sonido I de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 01-07-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 45 y 46, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**174.-EX-2023-00095721- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-42-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Natalia PITTAU (Leg. 49511) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la materia Fotografía II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 23-04-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 33 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**175.-EX-2024-00135589- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-193-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Liliana Beatriz JIMÉNEZ (Leg. 37101) en el cargo de Profesora Asistente DS en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Síntesis Orgánica Asistida por Modelado Molecular, del Departamento de Química Orgánica a partir del 01-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**176.-EX-2024-00135605- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-192-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Marcela Raquel LONGHI (Leg. 24674) en el cargo de Profesora Titular DE en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Control de calidad. Análisis Farmacéutico., del Departamento de Ciencias Farmaceuticas a partir del 15-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**177.-EX-2024-00135476- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-186-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Javier Iván BARDAGÍ (Leg. 39344,) en el cargo de Profesor Asistente DS en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Síntesis Orgánica y Catálisis, del Departamento de Química Orgánica a partir del 01-04-2024 y por el término de

5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**178.-EX-2024-00135572- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-188-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Manuel GRANADOS (Leg. 28513) en el cargo de Profesor Asociado DE en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados, del Departamento de Química Orgánica a partir del 15-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**179.-EX-2024-00138275- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-187-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Tomás Cristian TEMPESTI (Leg. 36943) en el cargo de Profesor Asistente DS en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Síntesis Orgánica y Catálisis del Departamento de Química Orgánica a partir del 01-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**180.-EX-2024-00138327- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-178-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alicia Viviana VEGLIA (Leg. 20014) en el cargo de Profesora Titular DE en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Estudios en Química Orgánica Analítica. Dispositivos moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones, del Departamento de Química Orgánica a partir del 08-08-2024 y hasta el 19-01-2029, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**181.-EX-2024-00138253- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-189-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Norma Rebeca SPERANDEO (Leg. 22566) en el cargo de Profesora Adjunta DE en Área Docente: Biofarmacia y Área de Investigación: Control de Calidad. Análisis Farmacéutico, del Departamento de Ciencias Farmaceuticas a partir del 21-11-2023 y hasta el 04-10-2028, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión

Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**182.-EX-2024-00138351- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-185-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Martín Eduardo ZOLOFF MICHOFF (Leg. 37310) en el cargo de Profesor Asistente DS en Área Docente: Área Matemáticas y Métodos Computacionales y Área de Investigación: Química Computacional, del Departamento de Química Teórica y Computacional a partir del 01-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**183.-EX-2024-00137913- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-190-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Eduardo Martín PATRITO (Leg. 26151) en el cargo de Profesor Asociado DE en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis del Departamento de Fisicoquímica a partir del 20-02-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**184.-EX-2023-00887056- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-873-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Bruno Antonio ROCCIA (Leg. 46191,) en el cargo de Profesor Asociado DS en Cálculo Estructural III del Departamento Estructuras a partir del 21-02-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**185.-EX-2024-00067658- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-270-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Mateo Antonio MARTINI (Leg. 51655) en el cargo de Profesor Asistente DE en "Estratigrafía", "Estratigrafía y Geología Histórica" y "Cartografía Geológica I" del Departamento Geología Básica a partir del 25-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**186.-EX-2024-00081113- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-84-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Biól. Fernando José CAREZZANO (Leg. 32123) en el cargo de Profesor Asistente DSE en Anatomía Comparada y Morfología Animal del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica a partir del 18-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**187.-EX-2024-00089325- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-240-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Agustín LUNA (Leg. 41639) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Química Aplicada del Departamento Química a partir del 28-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**188.-EX-2023-00884685- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-245-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Geól. Pablo Agustín EVELING (Leg. 46814) en el cargo de Profesor Asistente DS en Geología de los Combustibles Minerales del Departamento Geología Aplicada a partir del 20-09-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**189.-EX-2024-00068302- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-212-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Paula ZUNINO (Leg. 41552) en el cargo de Profesora Asistente DS en Química Orgánica del Departamento Química a partir del 01-08-2025 y por el término de 4 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**190.-EX-2024-00080690- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-225-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Soledad GASTÓN (Leg. 47898) en el cargo de Profesora Asistente DS en Química Orgánica y Biológica y Química Aplicada del Departamento Química a partir del 08-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**191.-EX-2024-01005552- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-80-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Carlos Roberto BUSAJM (Leg. 40105) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a partir del 06-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**192.-EX-2023-00943652- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-189-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Rubén Carlos VIRGOLINI (Leg. 30140) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II a partir del 01-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**193.-EX-2023-00943886- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-197-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ariel Alejandro BARRAUD (Leg. 38561) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 20-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**194.-EX-2023-00944362- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-195-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Laura Isabel LUNA (Leg. 49496) en el cargo de Profesora Ayudante A DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 14-12-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**195.-EX-2023-00949008- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-212-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del

Cr. Fernando Gabriel ORTEGA (Leg. 30864) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I a partir del 13-12-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**196.-EX-2024-00088119- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-196-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Vanessa Noelia TOSELLI (Leg. 50038) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía a partir del 02-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**197.-EX-2024-00085814- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-207-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Patricia del Valle NOVERO (Leg. 38782) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal I a partir del 31-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**198.-EX-2024-00089759- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-208-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Cecilia AVRAMOVICH (Leg. 41135) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 28-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**199.-EX-2024-00090746- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-211-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mariana Olga DE SANTIS (Leg. 27466) en el cargo de Profesora Titular DE del

Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía II a partir del 23-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**200.-EX-2024-00094498- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-224-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Marcos COHEN ARAZI (Leg. 43159) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Crecimiento, Desarrollo, Planeamiento, Orientación: Crecimiento, Desarrollo, Planeamiento, Asignación Principal: Política Macroeconómica Argentina a partir del 26-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**201.-EX-2023-00949040- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-223-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Marcos COHEN ARAZI (Leg. 43159) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 02-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**202.-EX-2024-00090654- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-210-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Marcelo FLORENSA (Leg. 35382) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística 1 Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística III, a partir del 07-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**203.-EX-2024-00089965- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-209-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Olga Estela PADRÓ (Leg. 42784,) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 29-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en

el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**204.-EX-2024-00101851- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-215-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. César Gabriel TORRES (Leg. 30431) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 22-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**205.-EX-2023-00946441- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-194-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Carolina Judith CASTROFF (Leg. 40558) en el cargo de Profesora Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 29-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**206.-EX-2024-00047389- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-204-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Natalia Ruth CASTROFF (Leg. 37820,) en el cargo de Profesora Adjunta DS en del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 26-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**207.-EX-2024-00047365- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-220-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Natalia Ruth CASTROFF (Leg. 37820,) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 12-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los

órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**208.-EX-2024-00047249- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-219-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Natalia Ruth CASTROFF (Leg. 37820) en el cargo de Profesora Asistente DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 08-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**209.-EX-2023-00876512- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-188-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Hernán Pablo GUEVEL (Leg. 39432) en el cargo de Profesor Asistente DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones a partir del 11-08-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**210.-EX-2024-00101725- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-216-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. José María RINALDI (Leg. 28706) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina a partir del 21-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**211.-EX-2024-00074548- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-205-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. José María RINALDI (Leg. 28706) en el cargo de Profesor Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Finanzas Publicas a partir del 24-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**212.-EX-2024-00067061- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-134-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. César Pablo SAN EMETERIO (Leg. 28195) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales a partir del 21-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**213.-EX-2024-00085447- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-206-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Karina Susana QUINTÁ (Leg. 37819) en el cargo de Profesora Ayudante A DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 08-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**214.-EX-2023-00951968- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-202-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Mariana GUARDIOLA (Leg. 44388) en el cargo de Profesora Asistente DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones a partir del 11-08-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**215.-EX-2024-00018942- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-203-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Lucas Sebastián CORTÉS TORO (Leg. 40500) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I a partir del 15-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**216.-EX-2023-00949150- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-201-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del

Lic. Juan Antonio ÁLVAREZ ARGAÑARAZ (Leg. 26681) en el cargo de Profesor Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Finanzas, Asignación Principal: Mercado de Capitales (Plan 2009) equivalente a Análisis Económico del Mercado de Capitales (Plan 222) a partir del 06-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**217.-EX-2023-00948954- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-200-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Estefanía Inés GHERRA CASTELLANO (Leg. 52025) en el cargo de Profesora Ayudante A DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II a partir del 02-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**218.-EX-2023-00948907- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-199-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Martín Iván GIORGIS (Leg. 38043) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Calidad Total a partir del 29-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**219.-EX-2023-00947697- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-193-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Gabriel Alejandro WEGGENER (Leg. 49715) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 16-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**220.-EX-2023-00948813- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2025-198-E-UNC-DEC#FCE y RD-2025-442-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Andrés FIGLIOLO SENIN (Leg. 35178)

en el cargo de Profesor Ayudante A DS el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I a partir del 13-12-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**221.-EX-2025-00017834- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-99-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. César Agustín ROQUÉ MONTILLA (Leg. 50090) en el cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra de Prostodoncia I “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Rehabilitación a partir del 24-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**222.-EX-2024-00972464- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-103-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María de las Mercedes JUÁREZ PEÑALVA (Leg. 48531) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Prostodoncia I “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Rehabilitación a partir del 24-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**223.-EX-2024-00931419- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-100-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Verónica Elizabeth RICCO (Leg. 40769) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica “B” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 26-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**224.-EX-2024-00900961- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-99-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Martín Santiago SAINZ AJA (Leg. 50253) en el cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra de Materiales Dentales del Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Odontología Restauradora a partir del 01-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**225.-EX-2025-00018179- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-102-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Liliana María MANCA (Leg. 25372) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “A” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 16-02-2025 y hasta el 20-02-2026, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**226.-EX-2025-00017319- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-101-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Viviana María PALENA (Leg. 50254) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 16-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**227.-EX-2024-00905089- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-98-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Ana María ROURERA (Leg. 34072) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica “A” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 24-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**228.-EX-2025-00030152- -UNC-ME#FO** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-96-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Farm. María Gabriela SCATENA (Leg. 43072) en el cargo de Profesora Asistente DE en la Cátedra de Química Biológica “B” del Departamento de Ciencias Básicas, Área Bioquímica a partir del 26-07-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

***Evaluación docente en condiciones satisfactorias con observaciones***

**229.-EX-2024-00093890- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-218-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Gustavo Ariel GUELBERT (Leg. 42162) en el cargo de Profesor Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Finanzas Públicas a partir del 21-05-2024 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**230.-EX-2024-00094773- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-217-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Gustavo Ariel GUELBERT (Leg. 42162) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Política Fiscal a partir del 21-05-2024 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**231.-EX-2024-00104059- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-214-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Silvio Claudio LEVIT (Leg. 50039) en el cargo de Profesor Asistente DS del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica y Social a partir del 14-09-2024 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**232.-EX-2023-00949116- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-192-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Mauricio BURCKWARDT RUBIO (Leg. 52195) en el cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 14-12-2023 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**233.-EX-2024-00094375- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-483-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Horacio Luis PAULÍN (Leg. 31.951) en el cargo de Profesor Titular DSE

en la Asignatura/Área: “Psicología Social y Vida Cotidiana” de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 02-05-2017 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

No otorgar el título de Profesor Plenario solicitado en función de que el Dr. Horacio Luis PAULÍN (Leg. 31.951), desde el 02-05-2017 a la actualidad, goza de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de cargos y reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo sujeto a evaluación, debido a que en el Art. 65 del Estatuto Universitario se establece que "...Los Profesores Titulares Plenarios constituyen la más alta jerarquía de profesores regulares y su designación se hará bajo el régimen de dedicación exclusiva o semiexclusiva...".

### ***Renovación de designaciones por concurso - Designar Profesor Plenario***

**234.-EX-2023-00928857- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-484-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Onelio Domingo Lucio TRUCCO (Leg. 44435) en el cargo de Profesor Titular DSE en la Asignatura/Área: “Teoría, Social Contemporánea” de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 06-12-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar al Dr. Onelio Domingo Lucio TRUCCO (Leg. 44435) en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación semiexclusiva en la Asignatura/Área: “Teoría, Social Contemporánea” de la Licenciatura en Trabajo Social, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

**235.-EX-2024-00098570- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-481-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvia Rosa GATTINO (Leg. 33265) en el cargo de Profesora Titular DE en la Asignatura/Área: “Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) - Cátedra A” a partir del 16-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar a la Mgtr. Silvia Rosa GATTINO (Leg. 33265) en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la Asignatura/Área: “Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) - Cátedra A”, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

**236.-EX-2024-00104118- -UNC-ME#FCS -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-482-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Carlos María LUCCA (Leg. 31899) en el cargo de Profesor Titular DSE en la Asignatura/Área: “Análisis y gestión de desarrollo local y regional” a partir del 24-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar al Mgtr. Carlos María LUCCA (Leg. 31899) en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación semiexclusiva en la Asignatura/Área: “Análisis y gestión de desarrollo local y regional”, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

**237.-EX-2024-00897609- -UNC-ME#FAUD -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-28-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Roxana CIVALERO (Leg. 27282) en el cargo de Profesora Titular DE en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-B de la carrera de Arquitectura a partir del 17-11-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar a la Mgtr. Roxana CIVALERO (Leg. 27282) en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-B, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

### ***Evaluación Docente - Inscripción fuera de término***

**238.-EX-2022-00730906- -UNC-ME#FP -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-41-E-UNC-DEC#FP de orden 59, que se anexa a la presente y, en consecuencia, autorizar de forma excepcional y por única vez, que el Prof. Carlos Alberto HABIF (Leg. 51.817) realice su postulación para la evaluación de desempeño docente de su cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra Psicología Clínica (período a evaluar 2015-2020) hasta el 31-07-2025, como último plazo, sin posibilidad de prórroga, teniendo en consideración el DDAJ-2024-75878-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 47.

Autorizar que el Comité Evaluador aprobado por la RHCS-2023-200-E-UNC-REC, evalúe al Prof. HABIF en el cargo mencionado, siempre y cuando solicite su evaluación en el término establecido precedentemente.

**CAED - Satisfactorio con observaciones**

**239.-EX-2024-00061701- -UNC-ME#FCC** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Rosa Alejandra GLESER (Leg. 26276) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Historia Argentina Contemporánea de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 21-05-2024 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 39 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 53 y 54, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**CAED - No Satisfactorio**

**240.-EX-2024-00147935- -UNC-ME#FCS** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, no renovar la designación por concurso del Mgtr. Jorge Nelson AHUMADA (Leg. 27730) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en el Área “Estado, Políticas Públicas y Sociedad, Línea de Investigación: Regímenes de Carrera y Trabajo de la Burocracia Estatal, Mercado de Trabajo del Empleo Público - Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (CYMAT) del Empleo Público, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, y por la Comisión Asesora en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**CAED - Dar por Desistido**

**241.-EX-2024-00071978- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Tomar conocimiento del dictamen del Comité Evaluador que analizó el desempeño docente del Dr. Mario Roberto CABRERA (Leg. 23898) y que fue calificado como Satisfactorio.

En función de que el citado docente cumplió 70 años de edad, esta Comisión Asesora de Evaluación Docente recomienda no renovar la designación por concurso del Dr. Mario Roberto CABRERA (Leg. 23898) en el cargo de Profesor Adjunto DE en Anatomía Comparada del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica propuesta por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-79-E-UNC-DEC#FCEFYN, según lo estipulado en el Art. 70 del Estatuto Universitario).

**CAED - Anular y Nueva Evaluación**

**242.-EX-2024-00069812- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Ing. María Alejandra JUÁREZ (Leg. 31.222) en el cargo de Profesora Adjunto DSE del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

### **Rectificaciones**

**243.-EX-2022-00817298- -UNC-ME#FP -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su nota de orden 46 y, en consecuencia, rectificar el Art. 1° de la RHCS-2025-270-E-UNC-REC, donde dice "...RHCD-2024-274-E-UNC-DEC#FP...", debe decir "...RHCD-2024-275-E-UNC-DEC#FP..."; y donde dice "...a partir del 01-08-2024...", debe decir "...a partir del 04-08-2021...".

**244.-EX-2023-00093588- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-78-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 40, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2023-902-E-UNC-REC, que aprueba la conformación del Comité Evaluador para el Área de Bioingeniería, en el siguiente sentido: donde dice "...Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA)", debe decir "...Dr. Javier AHUMADA (OAC)...", como miembro titular y donde dice "...Mgtr. María Rosa del Pilar ATECA (FCA)", debe decir "...Arq. Guillermo OLGUÍN (FAUD)", como miembro suplente, ambos en el citado Comité Evaluador; teniendo en consideración lo informado en orden 57. Asimismo, designar los nuevos miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución, que evaluarán a la Dra. Jéssica LELL (Leg. 46.565).

**245.-EX-2023-00998565- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RD-2025-390-E-UNC-DEC#FFYH *Ad Referéndum del HCD* y RHCD-2025-123-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 55 y 61 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, rectificar el Artículo 1° de la RHCS-2024-560-E-UNC-REC, donde dice "...Teoría de los Discursos Sociales I...", debe decir "...Teorías de los Discursos Sociales I ...".

**246.-EX-2024-00019147- -UNC-ME#FCE -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2025-352-E-UNC-DEC#FCE de orden 27, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2025-275-E-UNC-REC, donde dice "...Profesora Asistente DSE...", debe decir "...Profesora Asistente DE...".

**247.-EX-2024-00124483- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-261-E-UNC-DEC#FCM de orden 34, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar el Art. 1° de la RHCS-2025-178-E-UNC-REC, donde dice "...en la Asignatura: Práctica en Salud Pública...", debe decir "...asignatura Práctica Profesional Integrada ...".

**248.-EX-2024-00124502- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su

RHCD-2025-262-E-UNC-DEC#FCM de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar el Art. 1° de la RHCS-2025-188-E-UNC-REC, donde dice "...Dra. Daniela Verónica MARTINA (Leg. 43.724) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Asignatura: Desarrollo Socioeconómico y Abasto de Alimentos...", debe decir "...Dra. Daniela Verónica MARTINA (Leg. 37.270) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la Asignatura Sistema alimentario y nutricional y desarrollo humano sustentable...".

**249.-EX-2024-00566734- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RD-2025-360-E-UNC-DEC#FFYH *Ad Referéndum del HCD* y RHCD-2025-123-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 10 y 15 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, rectificar el Artículo 1° de la RR-2020-22-E-UNC-REC *Ad Referéndum del HCS*, ratificada por RHCS-2020-72-E-UNC-REC, donde dice "...Teoría de los Discursos Sociales II...", debe decir "...Teorías de los Discursos Sociales II ...".

**250.-EX-2024-01019231- -UNC-ME#FCS -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-196-E-UNC-DEC#FCS de orden 40, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar el Art. 1° de la RHCS-2025-261-E-UNC-REC, donde dice "...en la asignatura Epistemología del Trabajo Social y las Ciencias Sociales...", debe decir "...en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social...".

### **Renuncia**

**251.-EX-2025-00147634- -UNC-ME#FAMAF -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-147-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva a partir del 25-03-2025 presentada por la Dra. Mónica Ester VILLARREAL (Leg. 25.899) al cargo de Profesora Asociada por concurso dedicación simple, en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

### **Renuncia Condicionada**

**252.-EX-2025-00067568- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD - 2025-87-E-UNC-DEC#FCQ de orden 15, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-03-2025, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por el Dr. José Luis BOCCO (Leg. 23.435) al cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva, por concurso con Función Docente: Microbiología, Parasitología y Micología y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular del Departamento de Bioquímica Clínica, a fin de acogerse a la jubilación.

### **Renuncia Definitiva**

**253.-EX-2024-01022389- -UNC-ME#FCM -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-

41-E-UNC-DEC#FCM de orden 13, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Viviana NATES (Leg. 32.681) al cargo de Profesora Asociada dedicación exclusiva, en el Instituto de Virología “Dr. J. M. Vanella” de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 01-12-2024, para acogerse a la jubilación. Agradecer a la Dra. NATES la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

### ***Doctora Honoris Causa***

**254.-EX-2025-00135939- -UNC-ME#FCQ -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-283-E-UNC-DEC#FCQ, de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctora Honoris Causa a la Dra. María José ALONSO FERNÁNDEZ, teniendo en consideración los méritos informados en la nota de orden 3 y 7 y su CV de orden 4; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

### ***Profesora Consulta***

**255.-EX-2024-00934475- -UNC-ME#FCEFYN -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-305-E-UNC-DEC# FCEFYN de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Mónica Lucía GALLINO (Leg. 17.042), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 12, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-929-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

### ***Solicitud***

**256.-EX-2025-00050764- -UNC-ME#FD -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: No hacer lugar a lo solicitado por el Prof. Hugo Antolín ALMIRÓN en contra de la RHCS-2023-460-E-UNC-REC, por resultar extemporáneo su cuestionamiento habiendo sido notificada y prestado consentimiento el 19-04-2023, según consta en el orden 36, fojas 80-81.

### ***Recursos***

**257.-EX-2021-00270231- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. Carlos Federico DEL SOLDATO (Leg. 50.506) en contra de la RHCD-2024-901-E-UNC-DEC#FCEFYN de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76244-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 76, cuyos términos se comparten.

**258.-EX-2024-00269135- -UNC-ME#FD -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Dra. Mariela Gladys PUGA (Leg. 37.689) en contra de la RHCD-2024-425-E-UNC-DEC#FD de la Facultad de Derecho,

teniendo en consideración el DDAJ-2025-76203-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 48, cuyos términos se comparten.

Se deberá notificar a la Dra. PUGA, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa y que se encuentra expedito el recurso del Art. 32 de la Ley 24.521 y el plazo de treinta días hábiles judiciales para interponerlo (Art. 25 bis, Ley 19.549, texto según Ley 27.742).

### **TOMAR CONOCIMIENTO**

**1.-EX-2025-00267826- -UNC-ME#FAMAF** - La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación eleva las Actas de febrero a diciembre del año 2024, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

**2.-EX-2025-00310301-UNC-ME#FCQ** - La Facultad de Ciencias Químicas eleva las Actas de diciembre año 2024 y febrero año 2025, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

**3.-EX-2025-00325361- -UNC-ME#FFYH** - La Facultad de Filosofía y Humanidades eleva las Actas del mes de noviembre y diciembre del año 2024, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

**4.-NO-2025-00339178-UNC-HCD#FL** - La Facultad de Lenguas eleva las Actas 1, 2, 3 y 4 del año 2025, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI  
PROSECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA